

CONCEJO MUNICIPAL

041º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 10 de Noviembre de 2009 y siendo las 10:14 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Miriam Soto Quezada y los Sres. Claudio Veloso Vallejos, Eduardo Bartholomaeus Strick, Sergio Espinoza Almendras, Germán Sepúlveda Mellado y Omar Eduardo Parra Lagos. Preside la reunión el Alcalde titular Don Rodrigo Tapia Avello y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad y de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN Nº 037**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- INFORME DE COMISIONES**
- 5.- GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN PROYECTOS FINANCIAMIENTO
F.N.D.R.2010 CIRCULAR 36:**
 - 5.1.- ADQUISICIÓN CAMIONETA COMUNA DE QUILLECO**
 - 5.2.- ADQUISICIÓN CAMIÓN ALJIBE COMUNA DE QUILLECO**
- 6.- PADEM 2010**
- 7.- VARIOS**

El Sr. Alcalde pone en discusión el acta de la Sesión Ordinaria Nº 037 de fecha 06 OCT 2009, la cual es aprobada con las siguientes observaciones:

Sra. Miriam Soto, indica que en la página 15, en la comisión para ver el tema de las viviendas se nombra a tres concejales y falta su nombre.

Agrega que al final dice: "Sra. Miriam Soto consulta cuál fue el centro de madres que hizo el comentario" debe decir "Sra. Miriam Soto consulta a cuál fue el centro de madres que se le entregó las canastas familiares".

Sr. Espinoza, manifiesta que en su intervención dio los agradecimientos por la movilización para ir a Concepción y dijo que a futuro si había más adecuación de estatutos solicitaría movilización nuevamente y no para presentación de proyectos como dice en el acta.

Sr. Sepúlveda, indica que en página 12 se obvió considerar "una colación para otras organizaciones comunitarias", ya que se decía que habría colación para los adultos mayores.

Agrega que en la página 14 letra h), se hace mención a los talleres que se habían realizado con la ayuda del Municipio y el colegio Armando Zunino, para la alfabetización digital y respecto a esto se menciona que hay un "programa de la SEREMI de Gobierno" y no de Educación y Gobierno como dice en el acta.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia recibida

a.1) Carta de la Junta de Vecinos Villa Las Flores, fecha 03 de Noviembre de 2009, mediante la cual informan que el día 21 de Noviembre de 2009 realizarán la celebración de un nuevo aniversario, para lo cual solicitan baños químicos al Municipio y reiteran petición hecha a los Concejales con anterioridad.

a.2) Invitación de la Escuela Villa Mercedes al Acto del Aniversario del Internado, a realizarse el día jueves 12 de Noviembre de 2009, a las 11:00 horas.

a.3) Carta de Funcionarios CESFAM Canteras, de fecha 09 de Noviembre de 2009, mediante la cual informan de amenazas telefónicas que han sido objeto en el último tiempo.

b) Correspondencia despachada

No hay.

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde informó al Concejo lo siguiente:

- a) El día Martes, 03 de Noviembre de 2009, posterior a la sesión de Concejo asistí a una reunión en la Municipalidad de la comuna de Antuco, donde estaba presente el Mayor de Carabineros, Jefe de la PDI, Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Antuco, Alcalde de Antuco, no estuvo presente el Alcalde de Tucapel.
- La importancia de esa reunión es por toda la cantidad de hechos delictuales que han ocurrido en estas comunas pre-cordilleranas, producto de que los delincuentes que se ven acorralados en Los Ángeles, por el plan cuadrante, se están acercando a nuestras comunas a delinquir. La reunión fue bastante buena, en lo que respecta a Quilleco, está el Sr. Parrondo del Sector El Guindo, que fue víctima del robo de varios animales que han sacrificado en su predio, también se trató el tema de la familia Rolack, dos adultos mayores que fueron asaltados, les robaron nueve millones de pesos. Y así otros casos, se les pedía a Carabineros más rondas policiales nocturnas principalmente, controles de identidad nocturna, más control vehicular, eso fue como los acuerdos que se tomaron por parte de Carabineros, también hubo una polémica porque el día en que fue asaltada la familia Rolack, llamaron a Carabineros de la comuna de Quilleco y el carro estaba en un procedimiento en el sector de Cañicura, por lo tanto, era difícil que llegara pronto, llamaron a Carabineros de Antuco, esto lo comentó el Alcalde de Antuco, quien fue que llamó a sus propios Carabineros quienes dijeron que no procedía, porque estaba fuera de su jurisdicción, por lo tanto, se llamó a la PDI, quienes llegaron muy pronto y establecieron el procedimiento correspondiente. El Mayor dejó de manifiesto que no existe jurisdicciones, al menos para la tenencia, además que están prácticamente en el límite de todo, ahí al parecer va haber una complicación para la jefatura del Retén de Antuco, porque no se procedió como correspondía.
- Finalmente el jefe de la PDI, don Ricardo Moscoso, se comprometió a mantener el equipo de detectives acá en la comuna una vez a la semana o cada diez días, durante todo el día, solamente solicitó al Municipio una dependencia para que ellos pudieran descansar y darles alguna pequeñas comodidades, se va a coordinar para ver cuando parte esto, es importante que ustedes lo sepan y se va informar cuando parte.
- b) El día Jueves 05 de Noviembre asistimos a Santiago a una audiencia que teníamos con el Gerente de San José de la Dehesa, don Cristián Pinto, nos acompañó las tres dirigentas de los grupos habitacionales, también nos acompañó don Sergio Espinoza y don Germán Sepúlveda. Fuimos a corroborar en presencia del gerente de la Dehesa, de los pasos que habíamos dado como Municipio y que fue informado acá en la audiencia que participaron las dirigentas, y que esto no prosperó producto que los terrenos posibles a comprar, por San José de la Dehesa, estaba sólo el ofrecimiento, pero no se canalizaron las acciones para poder concretarlo, la fundación pierde contacto con el Municipio y con las organizaciones el año pasado, por lo tanto los recursos no fueron asignados. Lo bueno es que nos dio algunas esperanzas para el próximo año, tal como lo habíamos informado, quedamos de llamarle los primeros días del mes de Marzo del 2010, para ver en qué pie va estar el presupuesto de ellos, porque ellos dependen de los terrenos que puedan vender en la Dehesa y los recursos que ellos reciben por estas ventas son con los que apoyan a las Municipalidades como la nuestra. Las dirigentas tienen muy claro el tema y ahora debemos esperar hasta marzo. Ellas van a citar a una reunión ampliada para el día sábado 28 de noviembre a las 15:00 horas, donde informarán al resto de las socias, lo que ha ocurrido hasta el momento, es importante que estemos presentes pero que ellas sean las que informen.
- c) Como ustedes saben el sector público está en paro nacional, que partió parcial, el Municipio está en espera de un pronunciamiento por parte de una mesa negociadora, a última hora deberá haber acuerdo si el paro va a continuar, lo mismo sucede con el Consultorio, obviamente ellos respetando los turnos éticos y en eso está también que haya un pronunciamiento por parte del Gobierno a las demandas, principalmente es sobre el porcentaje al reajuste de sueldos.
- El paro de profesores es prácticamente nulo a excepción del profesor José Gallegos de la Escuela Las Arenas, que continúa en paro, para tranquilidad de todos, los demás colegios están trabajando, hoy se toma la prueba Simce.
- d) También quiero informarles petición de muchos de ustedes e inquietud nuestra, ante las solicitudes de poder colocar la señalética acá en la comuna, nosotros enviamos una solicitud a las familias que nos

podrían facilitar el espacio de una de las esquinas de sus casas, estamos en espera de la respuesta para comenzar rápidamente a poner la señalética en las calles.

- e) Les informo también que don Rafael Concha, está trabajando con nosotros nuevamente de esta fecha a Diciembre del 2009, después de la capacitación que se dio a través de Chile Deportes, para la postulación a proyectos, nosotros como comuna queremos postular a algunos de los proyectos, y contratamos a don Rafael para que nos asesore y nos ayude a formular estos proyectos y postularlos; a la vez también nos está ayudando en el Departamento de Obras, especialmente SECPLAN, porque también hay varios proyectos que se están reformulando, han llegado algunos proyectos que hay que hacerles algunas modificaciones, por lo tanto, estamos como un poco estrechos en personal, ustedes lo saben, así es que don Rafael nos va apoyar con su trabajo hasta el 31 de Diciembre de 2009.
- f) En cuanto a la solicitud que me había hecho el Concejal Espinoza, sobre el proyecto del Liceo de Canteras, informar que me llegó en el mes de Septiembre esta solicitud, la cual dice: ***le saludamos muy respetuosamente como centro general de padres del liceo Isabel Riquelme y a la vez adjuntamos el proyecto que pretende lograr la instalación de calefactores a combustión lenta en el Liceo Isabel Riquelme, de Canteras, sabemos del constante apoyo a este tipo de iniciativa que favorecen al bienestar de a nuestros niños lo cual nos hace confiar en la positiva acogida que usted nos dará en este aspecto, agradecen y se despiden atentamente. Directiva General de Padres y Apoderados Liceo Isabel Riquelme.***

Ellos hacen llegar este proyecto en donde ***como objetivo general cambiar la calefacción existente en las dependencias del Liceo Isabel Riquelme con el propósito de mejorar la calidad de vida de los alumnos y profesores de este establecimiento educacional, los recursos materiales, estufas a combustión, leña, kit de cañones, base de estufa a combustión lenta, recursos humano, dos técnicos en instalación y mantenimiento de estufas a combustión lenta. Recursos financieros: subvención de mantenimiento Municipalidad de Quilleco, Centro General de Padres y Apoderados Liceo Isabel Riquelme Canteras, se adjuntan cotizaciones de referencia.***

Se habla de los beneficiados directos que son los propios alumnos y los indirectos que son los apoderados.

Ejecución del proyecto se establecerá como fecha antes del inicio del período de clases año 2010. Los responsables de este proyecto serían Alcalde de la comuna de Quilleco, Director del DAEM, Director Liceo Isabel Riquelme y Centro General de Padres y Apoderados.

Tenemos dos cotizaciones una de Coopelan por un total de cinco millones ciento cuarenta y ocho mil pesos y otra de Almacenes Paris por un monto de cinco millones trescientos noventa y nueve mil seiscientos pesos, que contempla veintiséis calefactores Amesti, más kit de cañones, cubre cien metros cuadrados lo que cuesta ciento noventa y ocho mil pesos cada uno, esta cotización está muy incompleta, no contempla mano de obra y ésta es aproximadamente, por cada uno alrededor, de sesenta mil pesos.

Ante esto yo creo que lo que si se debiera sugerir para principio del próximo año pudiera pasar a la Comisión de Educación, para que se contacte con los responsables del proyecto, si a ustedes les parece en Enero retomar este tema, elaborar un informe en donde todos puedan participar y entregárselo, este proyecto no contempla el área administrativa, tendrían una calefacción mixta y hacer la inversión para las salas de clases, después habría que ver el tema de la leña, tendríamos que tener otro asistente de la educación para que se preocupe de la calefacción, porque según ellos son pocos los auxiliares para los menesteres del colegio.

Interviene el Sr. Espinoza, diciendo que cuando le entregaron el proyecto le indicaron que el tema de la leña iba a ser responsabilidad de ellos, y sugiere que si el proyecto se va a pasar a la Comisión de Educación se haga de inmediato para que se les entregue a los apoderados una respuesta este año, porque si se hace el próximo año y la respuesta fuera viable habría que pensar en el presupuesto del año 2011 y se seguiría postergando.

Indica además que por la construcción del edificio existe demasiada ventilación y es esa una de las razones que la calefacción no da abasto.

Dada la proposición del Sr. Alcalde el Concejo Municipal por la unanimidad de sus integrantes acuerda derivar a la Comisión de Educación, la solicitud y proyecto de calefacción del Liceo Isabel Riquelme de Canteras con el fin que se haga un buen diagnóstico.

ACUERDO N° 137/2009

- g) Finalmente, les informo que llegó una camioneta cuatro por cuatro, año 2010, marca MAZDA del servicio de salud para el Consultorio de Quilleco, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, aún no se ha hecho la entrega oficial, se pretende hacer entrega cuando se acredite el CESFAM Quilleco, que ocurrirá pronto, eso será informado oportunamente para que estemos todos presentes en esta ceremonia.

4.- INFORME DE COMISIÓN

Sra. Miriam Soto, indica que por estar los funcionarios en Paro no se han podido reunir con secretaria técnica, pero en cuanto se reúnan entregarán informe correspondiente.

En cuanto a comisión de Educación el Sr. Sepúlveda indica que en la sesión pasada no trajeron la información respecto al Congreso en el que participó conjuntamente con la Sra. Miriam Soto, sólo se había dado algunas impresiones respecto al trabajo de comisiones del Congreso de Educación. Señala que hubo una declaración pública que se dio lectura también en la reunión de la Asociación de Municipios Cordillera, donde se excluyen muchos temas que se vio en comisiones, por lo cual dará lectura para que quede en acta:

Declaración Pública Congreso Extraordinario de Educación Cartagena 2009.

La crisis de la educación es responsabilidad de los diversos actores que participan en el sistema educacional: Gobierno, Parlamento, Municipios, Profesores, padres y apoderados. Los niños, niñas y jóvenes que asisten a nuestros establecimientos están siendo víctimas de la desigualdad y la discriminación social que impera en nuestro sistema educativo. Hacemos un llamado al magisterio y al Gobierno a superar a la brevedad el actual conflicto en aras de asegurar la educación de nuestros niños. El financiamiento de esta solución debe ser estatal. Nuestro principal objetivo es potenciar un sistema que garantice la calidad de la educación pública de manera tal que nuestros niños, niñas y jóvenes reciban las herramientas para un adecuado desarrollo. Nos oponemos al Proyecto de Ley que crea las nuevas corporaciones locales de educación, tal como está concebido, llamados a los parlamentarios a rechazar esa propuesta. Demandamos el financiamiento total de la educación considerando la diversidad geográfica y socio cultural del país y evitar el desfinanciamiento de los municipios. Acordamos hacer uso de las herramientas legales existentes para gestionar adecuadamente el servicio educativo, en particular la dotación educacional. Los municipios de Chile expresamos nuestra solidaridad con los alcaldes que están siendo víctimas de procesos judiciales por el no pago de deudas provisionales. El trabajo iniciado en este Congreso es el punto de partida de una reflexión que tendrá su correlato en los concejos municipales. Queremos mantener la educación en los municipios, siempre y cuando cambien las condiciones y se otorguen los recursos que permitan garantizar su calidad. A partir de hoy nos declaramos en reflexión permanente frente a los sucesos que acontezca en el marco de la Educación Pública. Alcaldes y Concejales de Chile. 30 de octubre de 2009.

5.- GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN PROYECTOS FINANCIAMIENTO F.N.D.R.2010 CIRCULAR 36:

Sr. Alcalde, solicita la presencia de la Directora de Secplan, Sra. Norma Fierro, para que exponga esta materia.

Sra. Norma Fierro, indica que este año se presentó dos proyectos para la adquisición de vehículos, los cuales son la Adquisición de un Camión Aljibe y una camioneta que se postuló bajo el fundamento que sería para la Dirección de Obras y Secplan.

Realizada la Licitación y hecha la evaluación económica que pedía el sistema, dentro de las condiciones para poder postular a estos proyectos que fueron ingresados al Fondo del Gobierno Regional en el mes de octubre del presente año, ahora el Gobierno Regional está pidiendo un certificado del Concejo Municipal en donde se compromete a proporcionar los recursos financieros necesarios para los costos de operación y mantención.

El Camión Aljibe que es un vehículo marca FORD Cargo, los costos de operación y mantención anual son del orden de los diez millones novecientos cincuenta y un mil pesos, esto se desglosa en el uso de combustible, considerando que estará funcionando desde el mes de septiembre hasta marzo del año siguiente, costo de agua potable, y mantención del vehículo. El camión aljibe es completo incluso viene incorporado un brazo hidráulico para poder montar el estanque. El estanque tiene una capacidad de diez mil litros. Su valor de adquisición es de cincuenta y tres millones cuatrocientos treinta y un pesos.

Si los recursos son aprobados ahora, el proyecto sería financiado en el mes de Enero del 2010 y en Febrero ya se debería estar contando con el camión.

El otro proyecto que es la camioneta marca TOYOTA, doble cabina su costo de dieciséis millones doscientos noventa mil pesos.

Sr. Sepúlveda, consulta a la Sra. Norma Fierro cual será el costo por concepto de agua potable, y cuántas veces se podrá llenar el estanque con el dinero que está presupuestado para este proyecto.

Sra. Norma Fierro, responde que se consideró trabajar con el camión aljibe unos cuatro o cinco meses, el costo que se consideró es de un millón setecientos mil pesos, es un monto que no se relacionó con la

cantidad total de metros cúbicos de agua, es un monto que se dejó establecido dentro de los gastos operacionales, tal vez a futuro se pueda incrementar un poco, mantener o bajar, lo que se va a tratar es mantener o bajar, pero nunca subir.

Terminada la intervención de la Sra. Norma el Sr. Alcalde somete acuerdo ambas materias.

En primer término el Concejo Municipal por la unanimidad de sus integrantes acuerda adquirir el compromiso de proporcionar los recursos financieros necesarios para los costos de operación y mantención del Proyecto "Adquisición Camioneta comuna de Quilleco" de acuerdo al siguiente desglose:

ITEMS	SUBITEM	COSTOS ANUALES EN \$
COSTOS OPERACIÓN	SUELDO OPERADOR	3.000.000
	COSTOS FIJOS	684.000
	COSTO COMBUSTIBLE	1.440.000
COSTO MANTENCIÓN	MANTENCIÓN DEL VEHÍCULO	625.000
TOTAL		5.749.000

ACUERDO N° 138/2009

Seguidamente el Concejo Municipal por la unanimidad de sus integrantes acuerda adquirir el compromiso de proporcionar los recursos financieros necesarios para los costos de operación y mantención del Proyecto "Adquisición Camión Aljibe comuna de Quilleco" de acuerdo al siguiente desglose:

ITEMS	SUBITEM	COSTOS ANUALES EN \$
COSTOS OPERACIÓN	SUELDO OPERADOR	3.000.000
	COSTOS FIJOS	684.000
	COSTO COMBUSTIBLE	4.800.000
	COSTO AGUA POTABLE ALJIBE	1.761.280
COSTO MANTENCIÓN	MANTENCIÓN DEL VEHÍCULO	708.606
TOTAL		10.953.886

ACUERDO N° 139/2009

El Sr. Sepúlveda solicita la palabra y en su intervención manifiesta que aprovechando que esta la Sra. Norma Fierro, quiere consultar respecto de una petición que hizo en la sesión anterior, que se hiciera un informe de SECPLAN en relación a la inversión, gestionada por año, desde el año 2007 hasta ahora, para poder tener más o menos un parámetro e ir viendo de qué forma se está mejorado la gestión de la administración actual en torno a la inversión externa, yo no sé si ya fue mandatada la petición de este informe, pero particularmente recordarlo para ver y quizás tenga los datos más o menos acorde. Ver cuánta es la inversión gestionada por año, no proyectos que hayan venido de arrastre y se hayan ejecutado durante el año sino que inversión gestionada, cuántos proyectos se enviaron y fueron aprobados durante el año y en relación a este año particularmente en comparación con el año 2007, porque el 2008 fue un año electoral y ahí los indicadores pueden engañar un poco, pudieran haber habido más inversiones que antes, la idea de esto es tener este informe ahora en lo del PLADECO que se está haciendo, para ver de qué forma fortalecemos la labor que se está realizando ahí.

Sra. Norma Fierro, responde que ya está trabajando en eso, se está trabajando en el año 2008 en este momento, hay proyectos que se postulan un año y el financiado en el año siguiente.

Por ejemplo el proyecto que tenemos de Canteras, que ha estado estancado por años, por una u otra razón, ahora lo estamos trabajando, fue postulado el año 2006, el 2007 fue priorizado y ahí empezamos a trabajar, entonces no se si ese proyecto lo voy a mencionar como gestión del año 2007, 2008 ó 2009, porque aún el proyecto no ha sido aprobado.

Sr. Sepúlveda, aclara que sea un informe por año, proyecto presentado y aprobado, independiente de cuando lleguen los recursos.

Finalmente el Sr. Alcalde agradece la presencia de la Sra. Norma Fierro.

6.- PADEM 2010

Sr. Alcalde, solicita la presencia del director D.A.E.M, Don Iván Leiva, para que exponga las modificaciones del PADEM 2010 propuesto en una sesión pasada, con estos ajustes el documento será sometido en esta oportunidad a aprobación.

Sr. Iván Leiva, presenta al Concejo las siguientes modificaciones del PADEM 2010, lo primero tiene relación a modificación de la estructura de cursos.

1.-MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE CURSOS 2010

Para el año 2010 se proyecta una leve disminución de la matrícula municipal por la salida de alumnos de 8° Básicos y 4° Medios, esta situación provoca un ajuste de la estructura de los cursos que se distribuyen de la siguiente manera:

- a) En el Liceo Francisco Bascuñan C-78 se produce la fusión de un curso de Básica, lo cual provoca la reducción de un curso del nivel.
- b) En el Liceo Isabel Riquelme C-80 se produce la fusión de un curso de Básica, en caso que la matrícula disminuya bajo los 40 alumnos, y la otra opción de ajuste se produce con la fusión de los 2° medios.
- c) En la Escuela Cañicura G-990 se elimina el curso combinado de 7° y 8° Básico.
- d) En la Escuela El Esfuerzo G-1007 no se fusiona cursos.

2.-AJUSTES DE LA DOTACIÓN DOCENTE PROYECTADA 2010

Para el año 2010 se presenta al Honorable Concejo Municipal para su aprobación, una dotación docente de 3.371 horas. Esta dotación representa los requerimientos docentes para cumplir con los planes y programas de estudio y los planes de la sep que el sistema necesita para el próximo año escolar. A continuación se presenta una síntesis en cantidad de personas y horas de la dotación propuesta.

Educación PreBásica	Nº Doc.	Hrs. Titular	Nº Doc.	Hrs. Contrata	Total Horas
Liceo Francisco Bascuñan	1	30	1	34	64
Liceo Isabel Riquelme	1	30	1	34	64
Escuela Villa Mercedes	1	30	0	2	32
Total	3	90	2	70	160

Educación Básica	Nº Doc.	Hrs. Titular	Nº Doc.	Hrs. Contrata	Total Horas
Liceo Francisco Bascuñan	9	332	2	34	366
Liceo Isabel Riquelme	9	300	1	52	352
Escuela Villa Mercedes	9	300	1	61	361
Escuela Nuevo Amanecer	1	30	0	14	44
Escuela La Hoyada	1	30	0	14	44
Escuela Cañicura	1	44	0	0	44
Escuela Centinela	1	44	0	0	44
Escuela Prof. Albertina Sánchez	1	44	0	0	44
Escuela Las Arenas	1	44	0	0	44

Escuela Erminda Gómez de Polic	1	30	0	14	44
Escuela Río Pardo	1	44	0	0	44
Escuela Blanca Estrella	1	30	0	14	44
Escuela El Esfuerzo	3	104	1	54	158
Escuela La Meseta	1	44	0	0	44
Total	31	1.390	5	250	1.640

Educación Media	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Total
	Doc.	Titular	Doc.	Contrata	Horas
Liceo Francisco Bascuñan	9	236	3	156	392
Liceo Isabel Riquelme	5	172	2	91	263
Total	14	408	5	247	655

Educación Especial	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Total
	Doc.	Titular	Doc.	Contrata	Horas
Liceo Francisco Bascuñan	1	30	2	93	123
Liceo Isabel Riquelme	1	30	3	111	141
Escuela Villa Mercedes	0	0	2	85	85
Total	2	60	7	289	349

Nota: El número de horas de la Educación Especial varía según los diagnósticos psicológicos de los alumnos.

Establecimiento con SEP	UTP		AULA	
	Nº Doc.	Nº Hrs.	Nº Doc.	Nº Hrs.
Liceo Isabel Riquelme C-78	0	0	1	30
Liceo Francisco Bascuñan C-80	0	0	1	30
Escuela Villa Mercedes E_996	1	30	1	36
Escuela El Esfuerzo G-1007	0	0	0	8
Total	1	30	3	104

FUNCION DOCENTE	TITULAR	CONTRATA	TOTAL
Directiva	440	0	440
Técnica Pedagógica	88	30	118
Aula	1.860	953	2.813
Total	2.388	983	3.371

Medidas a tomar para racionalizar la Dotación de Personal

3.-DESTINACIONES DE PERSONAL

El estatuto docente, posibilita a la Administración Educacional, destinar a sus docentes a otros establecimientos de su dependencia a cumplir iguales funciones (Art. 42 ley 19.070), en este orden, para el año 2010 se destinará a los docentes que se indican a cumplir las funciones que se detallan en el siguiente cuadro:

3.1.-DESTINACIONES DOCENTES AÑO 2010

DOCENTE	FUNCIÓN ASIGNADA	Nº HORAS	ESTABLECIMIENTO ORIGEN	ESTABLECIMIENTO O DESTINO
Marco Parada Rivera	Aula	30	Escuela Cañicura	Escuela Mercedes Villa
Domingo Sanhueza Velásquez	Aula	44	Liceo Francisco Bascuñan	Escuela Mercedes Villa

(1) Las destinaciones del personal docente, se harán efectivas conforme a la aprobación del Padem 2010 por el Concejo Municipal.

3.2.-RETIRO DE PERSONAL DOCENTE

CANTIDAD DE DOCENTES QUE SE RETIRAN

AÑO	Nº DOCENTES EN CONDICIONES DE JUBILAR	Nº DOCENTES POR ENFERMEDAD
2010	02	02

3.3.-MONTOS DE LAS INDEMNIZACIONES

Docentes	Establecimiento	Jornada	Indemnización
Marta fuentes Barra	Liceo C-80	30	\$ 7.400.750
Pedro Sanhueza Carrasco	Liceo C-80	30	\$7.472.320
Luis Bello Almendra	Escuela E-996	30	\$8.670.770
Rumildo Ovalle Gatica	Esc. G-1007	44	\$ 11.837.060
TOTAL			\$35.380.900

Nota: En el presupuesto inicial no se contempló la indemnización del docente Pedro Sanhueza, sin embargo existe la opción de financiar esta indemnización y las otras con los ingresos del Programa de Gestión 2010 y/ o Anticipo de Subvención en la medida que se entreguen al Municipio.

4.-AJUSTE DE LA PLANTA ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

4.1.-TRASLADOS DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Asistente	FUNCIÓN ASIGNADA	Nº HORAS	ESTABLECIMIENTO ORIGEN	ESTABLECIMIENTO DESTINO
Éma Pinilla Retamal	Inspectora	30	Escuela Ermida Gómez	Liceo Francisco Bascuñan
Albito Morales Cares	Auxiliar de Servicios	44	Escuela El Esfuerzo	Liceo Francisco Bascuñan

4.2.- RETIRO DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Se ajustará la Planta Asistente de la Educación reduciendo 2 cargos titulares 1 a contrata.

5.-LLAMADO CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES

Para el próximo año 2010 se llamará a concurso los siguientes cargos:

Liceo Francisco Bascuñan C-78: Inspectoría General

Liceo Isabel Riquelme C-80: Inspectoría General y Jefe de UTP

Nota: Otros llamados a concurso de horas de Educación Básica se podrían producir por las propuestas de los planes de mejora de la SEP, que podrían afectar el 20% de horas a contrata.

Presentadas las modificaciones interviene el **Sr. Alcalde** en relación al punto 3.1. Destinación Docente, don Marcos Parada Rivera, indica que este profesor desde hace unos meses atrás está en Villa Mercedes, y la verdad es que ha estado funcionando relativamente bien, no han habido quejas ni reclamos, ha tomado varias asignaturas a raíz del fallecimiento de la profesora Gladys Chávez y a funcionado bastante bien.

Sr. Leiva, complementado lo que dice el **Sr. Alcalde**: en realidad le estamos dando una oportunidad al profesor, profesional y personal, tal vez es un tema de relaciones humanas y fue una razón por lo que se envió a Villa Mercedes, en común acuerdo con el Sr. Alcalde. Ahora hay que evaluar su trabajo.

Sr. Sepúlveda consulta ¿se hizo un estudio respecto cuántos eran los alumnos y a qué colegio iban por sector? ¿La fuga que había de matrícula?

El **Sr. Leiva** responde que nunca se ha hecho eso. Se ha hecho el intento pero no existe un dato estadístico.

Sr. Sepúlveda, en el caso del liceo C-80 habría que explotar mejor la Carrera Técnica que se está ofreciendo, hace un tiempo atrás yo sugería que se aumentaran las hora de Inglés, para darle el carácter de bilingüe o comprensión del idioma para los alumnos que estudien esta carrera, esta posibilidad la vuelvo a plantear para que se analice y se considere esta sugerencia, porque esto permitiría abarcar alumnos de Tucapel y Antuco, respecto al tema del turismo. Sería bueno que esta comuna sea la que establezca lo técnico para ofrecerle al territorio cordillera, tenemos que ofrecer un técnico con competencias no mediocres, que se puedan desenvolver en cualquier parte y eso implicaría aumentar cualitativamente la calidad de la educación y las horas de inglés, es una sugerencia que ayudaría a aumentar esta baja de matrícula.

Sr. Alcalde, el tema es que tenemos problemas de profesor de inglés, existen muchas licencias, trabajo abandonado, lo otro es que hay un déficit de profesores de inglés.

Sr. Sepúlveda, sugiere se vea la posibilidad de contratar traductores de inglés, y buscar a recién egresados.

Ahora con respecto al compromiso que se realiza con la comunidad en relación a la matrícula, eso tenemos que reevaluarlo de qué forma hacer el compromiso y como se materializa, el año pasado estuvimos nosotros en Hijuelas producto de este tema y se generó un compromiso con la comunidad similar al que hubo en El Esfuerzo, en donde también se materializa este compromiso de mantener la matrícula, pero no se dio como esperábamos, creo que ahí hay que poner una exigencia no sé si tanto a los profesores, destinar algunos funcionarios que hagan una campaña en terreno para captar alumnos y no dejarle la responsabilidad a los apoderados, porque pueden decir si, y al momento de materializar el compromiso mantienen la constancia de trasladar a sus hijos a otro colegio, esto habría que evaluarlo, porque no ha estado dando resultado.

Respecto a las horas señaladas en relación a la contrata de la SEP, los talleres de Fútbol, la Orquesta Juvenil, la cancelación de estos talleres, ¿están contemplados en esa carga horaria que señalada acá?, ¿cómo se absorbería eso?

Sr. Leiva, no, porque se refiere a docentes pedagógicos y los talleres de monitores es una carga diferente, se contrata a honorarios o por código del trabajo, no está relacionado con estas horas SEP, eso se plasma en los planes de mejoras que tienen que presentar los colegios de esta fecha a Diciembre, donde se debe indicar los monitores que necesita cada establecimiento.

No fueron puestos, porque se está diseñando, pero van a quedar dentro de los planes de mejoras.

Sr. Sepúlveda, en relación a la evaluación que hablaban los encargados de UTP, respecto al instrumento del PADEM, ¿qué estrategia de evaluación de logro se va a ejecutar, para ver si se han cumplido lo que está propuesto? Y que quede consignado en el documento.

Sr. Leiva, responde que para el seguimiento del PADEM y las mejoras 2010, se va a contratar un coordinador comunal de la SEP, justamente para responder a esta demanda que usted plantea, que se haga seguimiento al PADEM, porque hasta el momento nadie lo ha hecho, más que nada por un tema de recursos humanos.

Sr. Sepúlveda, los valores presupuestarios de transporte e internado, se va a mantener esa dotación tal cual como ha estado en otros años? ¿Se va a ver la forma de incrementar el uso de internado y acceder a la subvenciones que de esto y bajar un poco el transporte?, ¿se puede modificar esto después de aprobado?

Sr. Leiva, como ya lo dije, el PADEM es un Plan, por lo tanto, se puede modificar, en cuanto al transporte está todo sumado, tanto lo del municipio como el transporte de la SEP, como es una sola cuenta presupuestaria no la podemos separar.

Posteriormente se comenta en forma general el aumento del presupuesto por concepto de transporte, por lo que el Sr. Alcalde solicita la presencia de la Sra. Olga Godoy, encargada de Administración y Finanzas del DAEM.

La Sra. Olga en su intervención indica que el incremento en el presupuesto 2010 se debe a que los valores cada año aumentan tanto en lo que corresponde al transportista y también se consideró los reemplazos del bus, siempre se deja un margen por lo que pueda suceder durante el año.

Sr. Alcalde, considera que el margen de doce millones de pesos es demasiado elevado.

Lo licitado el año pasado fue de veintiséis millones de pesos y quedaron cuatro millones de pesos por concepto de imprevistos, que hasta el momento no se ha gastado todo.

Sra. Olga Godoy, reitera que los costos van a depender del servicio que se contrate, si los transportistas son o no de la comuna y hay que considerar también el costo de combustible, etc.

Sr. Alcalde, agradece la presencia de la Sra. Olga Godoy y de inmediato somete a consideración del Concejo Municipal el PADEM 2010.

Sr. Sepúlveda, dice que lo aprueba con la salvedad que se genere una reflexión pronta, en relación al tema de inversión del transporte, porque inicialmente este año cuando se evaluó el transporte y la sobre dotación, luego se planteó la posibilidad de evaluar el funcionamiento de los internados, para ver la posibilidad de que ingresen niños a los internados y se disminuya el transporte.

Sr. Alcalde, propone que no se apruebe con salvedad y que se baje el costo de transporte,

Interrumpe el **Sr. Leiva** diciendo que si analizamos el transporte que viene de Centinela y San Lorencito, son lugares cercanos, eso no provocaría que elimináramos el transporte, los internados no variarían en nada, esos alumnos van a buscar otras opciones diferentes a las que les estamos dando e igual van a llegar a matricularse posiblemente en otros colegios, nos ponemos en un alto riesgo.

Sr. Alcalde, aclara que no se habla de eliminar, sino de bajar los costos y aquí estamos subiendo el costo de movilización

Sr. Leiva, manifiesta que la variación sólo se va a producir por la diferencial del costo del petróleo y van a cobrar un costo un poco mayor al momento de licitarlo.

Sr. Bartholomaeus, lo que don Germán decía era bajar los costos pidiendo a los apoderados que traigan a sus alumnos al internado y no así en los lugares cercanos que no van a internar a los niños.

Sr. Leiva, opina que hay que conversar este tema con los apoderado, porque para ellos es mucho más cómodo que sus hijos lleguen todos los días a su casas, que tenerlos internos y si le quitamos el transporte no van a poner a su hijos internos y se los van a llevar a otros colegios donde les aseguren el traslado.

Concluida las intervenciones, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda dar su aprobación al PADEM 2010.

ACUERDO N° 140/2009

7.- VARIOS

- a) **Sr. Alcalde**, sobre la carta de los funcionarios, que han sido amenazados, tome conocimiento el día viernes a raíz de una nota que me envió la Sra. Loreto Barrera, esto nace producto de una reunión que sostuvimos con los funcionarios del CESFAM Canteras Villa Mercedes consensuada con la gente de este establecimiento, producto del mal clima laboral que se está dando entre profesionales y técnicos, esto es algo preocupante, en esta reunión se dio a conocer el tema de las llamadas y ya se hizo la denuncia en Carabineros de Canteras, se desconoce quien haya realizado las llamadas, pero da la impresión que es alguien del interior del establecimiento, no hay claridad de quien pueda ser, sólo existe un número telefónico de un celular como antecedente, también está al tanto investigaciones de esta situación, se tomará alguna medida de protección, esto es preocupante ya que las amenazas han ocurrido en forma reiterada.

Analizada esta delicada materia el Concejo Municipal aprueba la moción de que se tome un recurso de protección en contra de quienes resulten responsables.

Sr. Alcalde, ofrece la palabra.

- b) **Sra. Miriam Soto**, informa que la población Nuevo Amanecer ya cuenta con agua potable, cada vivienda tiene su propio medidor, se retiró el pilón que existía, los habitantes están muy felices por este logro. Ella es habitante del sector y agradece al Sr. Alcalde por la buena disposición que tuvo y por el aporte del Municipio.
- c) **Sr. Espinoza**, solicita autorización para participar en un Curso Taller de Gestión Financiera el que tiene directa relación con el tema Presupuesto Municipal, el Curso tiene un costo de veinte mil pesos, lo organiza la Asociación Chilena de Municipalidades y se realizará en la ciudad de La Serena los días 16 y 17 de Noviembre de 2009.
El Concejal Sr. Veloso también manifiesta su interés por participar en esta capacitación.

Sometido a consideración, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes acuerda autorizar a los Concejales Señores Sergio Espinoza Almendras y Claudio Veloso Vallejos, a participar en el Curso Taller "Gestión Financiera: Procesos e Instrumentos para Maximizar el Presupuesto Municipal" a realizarse en La Serena los días 16 y 17 de Noviembre de 2009.

ACUERDO N° 141/2009

- d) **Sr. Bartholomaus**, indica que ha recibido nuevamente el ofrecimiento de un Colegio de Santiago, para construir viviendas a familias de la comuna las que podrían ser dos o tres, aun no han determinado la cantidad ya que están viendo los recursos con los que cuentan para ello, los alumnos serían alrededor de sesenta, por lo que están solicitando se les facilite el internado de Cañicura, la idea es beneficiar a familias de ese sector. Los alumnos vienen acompañados por un inspector, director y un sacerdote, la idea es también promover la religión entre la comunidad. Ellos estarían acá el día 26 de Diciembre de 2009, durante una semana.

El otro tema, el día domingo asistió a una reunión de la Junta de Vecinos de Cañicura y Las Malvinas, les comentó la idea de reunir a todas las localidades de la comuna, para esperar el año nuevo en la plaza de Quilleco, indicándoles que es la intención del Alcalde y el Concejo que esta actividad se realice. Lo que fue muy bien acogido por algunos los vecinos del sector ya que hay familias que les gusta estar en sus casas para esa fecha.

Sr. Alcalde, indica al **Sr. Bartholomaus** en relación al primer tema que envíe una solicitud por escrito al Director del Departamento de Educación.

Lo de la celebración del Año nuevo habría que conversarlo con el Departamento Social, por tema de recursos, porque habría que trasladar a la gente.

- e) **Sr. Sepúlveda**, comenta que estuvo en una reunión con la gente de Río Pardo, ahí le plantearon que el camino está en muy malas condiciones a raíz de las últimas lluvias, el que va a hacia la sede, por lo que solicita ver la posibilidad de repararlo. Le pidieron que se considerara una mezcla de arena con tierra de color y ripio para que quede más compacto y no se deteriore tan rápidamente y no se haga intransitable, tanto para vehículos, como para ciclistas y peatones.

También sugería la dirigente de la Junta de Vecinos que se le notificara cuando fuera el operador de la máquina para que le puedan indicar los lugares donde más necesita reparación.

También se le comentó el tema de conectividad que tiene un sector interno hacia el lado norte, antes de llegar a la escuela y a la posta del sector, hay una parte donde no se puede transitar, no existe un puente, ahí se sugiere una solución alternativa quizás utilizando alguna alcantarilla y se dispusiera escombros para dar una solución provisoria hasta que se canalice una solución infraestructural mucho mejor. Y así darle la conectividad que ellos esperan.

También reitera la solicitud de reparación del camino hacia San Lorencito.

Otro tema tiene relación con lo que indicó el Alcalde en su informe referente a San José de la Dehesa, él cree que si bien se dijo lo que se había dicho anteriormente y sirvió para transparentar a las dirigentas, lo importante de esto es que se dio una señal a la Fundación del interés que tiene esta administración por solucionar este problema y lo otro es que esto implica que el Municipio y los que estamos trabajando en esta mesa de trabajo propendemos a generar compromisos de venta y avanzar en estos temas, para generar un canal de presión mayor con respecto a la eventualidad que ellos destinen presupuesto para estos proyectos.

Consulta respecto al PMU que se aprobó a través de la SUBDERE el tema de las graderías, este fue aprobado íntegramente, o se le excluyeron algunas partes a este proyecto?

Sr. Alcalde, responde que eso habría que consultarlo con la Sra. Norma Fierro (SECPLAN), pero generalmente se aprueban los proyectos completos.

Sr. Sepúlveda, insiste en el tema del programa para el presupuesto de este año.

Sr. Alcalde en el próximo Concejo está contemplado como punto el Presupuesto 2010.

En relación a la reparación del camino a San Lorencito, estamos a la espera que vuelva el operador de la máquina, porque la guarda en el patio del Municipio.

Sobre las otras solicitudes lo va a conversar con la Directora de Obras Srta. Lilian Cabalín, para que haga una visita en estos caminos internos donde no hay conectividad y que se contacte con la dirigente para que le señale con exactitud el lugar.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 13:25 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 17 de Noviembre de 2009, a las 10:00 horas




LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL